



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOZOYA

**ACTA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ASISTENTES:**

*Sr. Alcalde: Don Carlos Ruiz González.*

*Sres. Concejales: Don Víctor Masedo González, Don Félix Sanz García, Don Claudiu Bacescu, Don José Manuel Jiménez Serna, don Ramón Hernanz Hernanz y Don Marcos Porras Rodríguez.*

*Sr. Secretario: Don Eugenio Miñón Marquina.*

*En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Lozoya, siendo las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos del día veintitrés de septiembre de 2022 y previa convocatoria firmada al efecto, se reúnen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, los señores concejales referidos con anterioridad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruiz González, y estando presente el Secretario de la Corporación, don Eugenio Miñón Marquina.*

*Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, en la forma y resultados que seguidamente se expresan:*

**Primero.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones de fecha 10 de junio (sesión ordinaria) y 18 de agosto (sesión extraordinaria) de 2022.** *Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar a los asistentes si tienen alguna observación que formular a los borradores de las actas referidas, cuya copia se ha enviado con la convocatoria. Al no haber aclaraciones ni objeciones sobre las mismas, por unanimidad de los asistentes quedan aprobadas las actas de las sesiones ordinaria de 10 de junio de 2022 y extraordinaria de 18 de agosto de 2022.*

**Segundo.- Autorización de compatibilidad de la Arquitecta Municipal D<sup>a</sup> Leticia Béjar, para la redacción de proyectos en el Municipio,** *Visto el escrito firmado por doña Leticia Béjar Ochoa, arquitecta municipal del Ayuntamiento de Lozoya, por el que solicita autorización del Pleno municipal para la redacción del siguiente proyecto: reforma de vivienda unifamiliar calle Santa Juliana nº 20; propiedad: Alberto Martín Arteaga y Rocío Muñoz Pasín. Los señores asistentes, por unanimidad acuerdan autorizar la redacción de los proyectos solicitados.*

**Tercero.- Dar cuenta de Decretos firmados desde la última sesión ordinaria.** *Pregunta el Sr. Secretario si algún miembro de la Corporación tiene preguntas o aclaraciones que formular sobre los Decretos firmados desde la última sesión ordinaria, cuya relación resumida se ha adjuntado a la convocatoria y que comprende*



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOZOYA

*desde el Decreto número 121 de fecha 17 de junio de 2022, hasta el Decreto número 160 de 20 de septiembre de 2022.*

*Toma la palabra el concejal don Ramón Hernanz Hernanz para preguntar por los siguientes Decretos: Decreto nº 135, de 28 de julio, sobre contrato menor de espectáculo musical; Decreto nº 136, de 29 de julio, sobre contrato menor de suministro de fotocopidora; Decreto nº 137, de 1 de agosto, sobre licencia de obras para vivienda unifamiliar en la calle tercera; Decreto nº 139, de 8 de agosto sobre la aceptación de subvención para Ayuntamientos en riesgo de despoblación por importe de 47.023 €; Decreto nº 144, de 23 de agosto, sobre licencia de vado en la plaza del Clavel nº 9; Decreto nº 148, de 30 de agosto, sobre adjudicación obra de la báscula en la subvención de infraestructuras agrarias por importe de 48.399 €; y, finalmente, Decreto nº 154, de 14 de septiembre, sobre adjudicación barra de bebidas en las fiestas patronales. Todas las preguntas fueron aclaradas por el Sr. Alcalde.*

*Sin más preguntas o aclaraciones que formular sobre el resto de Decretos, la Corporación Municipal se dio por enterada de los mismos.*

**Cuarto.- Informes de Alcaldía.** *A continuación tomó la palabra el Sr. Alcalde para informar a los reunidos de los siguientes asuntos:*

*La báscula de pesaje funcionará con fichas que se entregarán en la gasolinera.*

*Concedida subvención para el cambio de 75 farolas cuya adjudicación se sacará a concurso en los próximos días.*

*Se explica el estado de la obra del convento, manifestando que el próximo martes vienen los arquitectos directores de la obra, por si alguno quiere asistir a la reunión con ellos.*

*De momento, se han recaudado 35.000 € por los dos aparcamientos municipales.*

*Se van a pedir las suertes de leñas como todos los años.*

*Concedida subvención de 1.800 € para el programa de la violencia de género, que en principio, se van a gastar en mobiliario solicitando al resto de la corporación si tiene alguna idea al respecto.*

*Solicitada subvención, como todos los años, para empleo rural, jardineros y parados de larga duración.*

*Se va a cambiar la marquesina de la parada del autobús.*

*Solicitadas ofertas para la redacción del proyecto de mejora del camino natural, obra que se va a acometer por la mancomunidad.*

*En días pasados por la Presidenta de la Comunidad de Madrid se ratificó el avance en el proyecto de parque de bomberos.*

*Finalmente se aprueba por urgencia, por cinco votos a favor y dos abstenciones (las de los concejales Don José Manuel Jiménez Serna y Don Marcos Porrás Rodríguez) el anteproyecto del centro de Recursos del Parque de Guadarrama, a*



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOZOYA

*desarrollar en las instalaciones del Convento, solicitando una subvención por el importe máximo permitido de 150.000 €.*

**Quinto.- Ruegos y preguntas.** *Por el concejal Don Ramon Hernanz Hernanz se pregunta por el programa de fiestas y por la organización de las mesas de la caldereta, contestando el Sr. Alcalde que como todos los años. Se formula el ruego de mejorar la entrada del aparcamiento y se lamenta porqué sean muy estrechas las entradas a la fuente Hernando.*

*Por el concejal Don Marcos Porras Rodríguez se pregunta si parte de las fiestas se van a celebrar en la zona del Polideportivo contestando negativamente el Sr. Alcalde.*

*Finalmente, por el concejal Don José Manuel Jiménez Serna se formula la queja por no haberse celebrado el pleno ordinario en la fecha que habría correspondido.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual se levanta el presente Acta de la que, como Secretario, doy fé.*

*En Lozoya a 23 de septiembre de 2022.*

VºB

EL SECRETARIO,

EL ALCALDE